



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
Tel: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 16 JUN 2016

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 26576/2016, en el que docentes del Área de **PRODUCCION Y GESTIÓN** solicitan se formalice lo establecido en el Acta Acuerdo de creación de la **Red de docentes del Área de PRODUCCIÓN Y GESTION de Obras de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales; Y**

CONSIDERANDO:

Que según clausula SEPTIMA, Representaciones Académicas, es necesario designar como responsables académicos y de gestión a docentes del Área mencionada,

Que en relación a la Cláusula OCTAVA, Cuerpos Docentes, se propone integrar cuerpos docentes en función de estudios y temáticas a abordar, los que serán declarados en cada oportunidad por los responsables Académicos y de Gestión para que se disponga su integración con la formalidad que corresponda,

Que los arquitectos se comprometen a cumplir con los OBJETIVOS Y ACCIONES establecidos en las clausulas antes mencionadas como así también a desarrollar actividades y practicas según las incluidas en la Cláusula TERCERA Y SEXTA y a informar debidamente según se acuerda en la Cláusula CUARTA,

Que este Decanato autoriza el reconocimiento solicitado,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Designar a los arquitectos **Orlando FERRARO (Legajo N° 30459)** y **Alicia CASAS (Legajo N° 37152)**, Profesores Titular y Adjunta, respectivamente, de la cátedra de **PRODUCCION Y GESTIÓN**, como representantes de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, en la **Red de docentes del Área PRODUCCIÓN Y GESTIÓN de Obras de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales.-**



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
Tel: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 776 / 16